

Biblián, 11 de Noviembre de 2011

Señor  
Luis Vicente Patricio Rivas Ayora  
SOCIO COMPAÑÍA RIPROCIV CIA LTDA.  
Ciudad.-

De mi consideración:

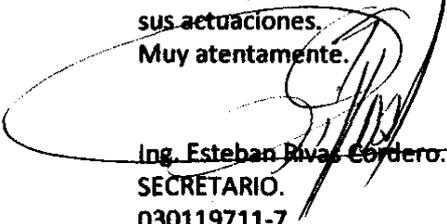
Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "RIPROCIV CIA LTDA", en sesión realizada el día once de Noviembre de dos mil once, tuvo el acierto de designarle como PRESIDENTE para el periodo estatutario de dos años.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Primero del Cantón Azogues Dr. Alejandro Beltrán Torres, con fecha veinte y siete de octubre del año dos mil once y se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del la ciudad de Biblián el nueve de Noviembre del año dos mil once, bajo el número 09.

En su calidad de PRESIDENTE de la Compañía "RIPROCIV CIA LTDA", sus deberes y atribuciones serán los previstos en la Ley y también le corresponderá: a) Presidir las reuniones de junta general a las que asista y suscribir, con el secretario, las actas respectivas; b) Suscribir con el gerente los certificados de aportación, y extender el que corresponda a cada socio; y, c) Subrogar al gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente; así como continuar en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

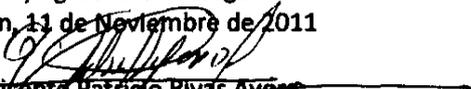
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil, le servirá de suficiente credencial para el desempeño del cargo de PRESIDENTE y todas sus actuaciones.

Muy atentamente.



Ing. Esteban Rivas Cordero.  
SECRETARIO.  
030119711-7

Acepto y agradezco el cargo  
Biblián, 11 de Noviembre de 2011



Luis Vicente Patricio Rivas Ayora  
PRESIDENTE DE "RIPROCIV CIA LTDA"  
030001615-1



— jo el N0. 10 del Registro Mercantil, Repertorio N0. 1493, queda inscrito el nombramiento de Presidente de la Compañía RIPCIV CIA LTDA. Biblián, noviembre 11 del 2011

